



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 7 de noviembre de 2024

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (en adelante, "**ROVI**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la versión en inglés de la Comunicación de Información Privilegiada (CIP) difundida a través de la sede electrónica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 7 de noviembre de 2024 a las 07:38 con número de registro 2454, advertido un error material que hacía que dicha versión no se correspondiera con la versión española que es la que prevalece, ha sido sustituida por la versión correcta que es la que consta en los registros de la CNMV.

Sin otro particular les saluda atentamente,

D. Juan López-Belmonte Encina
Presidente y Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A